

## **6D, el gran dilema de Maduro (parte II), el fraude electoral**

Antonio De La Cruz

*Director Ejecutivo*

26/Nov/2015

En dos domingos, los venezolanos elegirán 167 diputados a la Asamblea Nacional (AN) para el lapso 2016–2021.

Según la última encuesta del Instituto Venezolano de Análisis de Datos C.A. (IVAD), el 71,4% de los venezolanos consideran que la situación general del país es de regular a muy mala. Y, los tres problemas que más les afectan son: el desabastecimiento/escasez; el alto costo de la vida (hiperinflación) e inseguridad (violencia social). Todos son el resultado de los dieciséis años de actuación de los gobiernos de Nicolás Maduro y Hugo Chávez.

La semana pasada, Inter American Trends publicó el escenario [desmovilización del electorado seguidor del régimen](#), en el cual la oposición obtiene mayoría simple.

En esta oportunidad presento el segundo escenario electoral de los tres que elaboro, *el fraude electoral*. Un fraude que es entendido como la violación de las condiciones necesarias para garantizar la integridad del proceso electoral.

Es un escenario electoral que incluye las condiciones señaladas por el reciente estudio IDEA-UCAB:

- dependencia y parcialidad de las autoridades electorales (CNE) con el régimen actual;
- falta de disposición en proporcionar la información necesaria para la realización de auditorías de dos vías del Registro Electoral;
- escaso interés en intervenir con respecto a limitaciones de la libertad de expresión que pudieran afectar la competencia electoral;
- negativas insuficientemente justificadas en relación con la denominación de partidos políticos que afecta su inscripción;
- poco interés para evitar confusiones del electorado en razón del diseño (colores de los partidos y nombres de candidatos) de la boleta electoral;
- falta de un papel más activo en lo que hace a financiación de campañas y al uso de recursos estatales en el desarrollo de actividades de proselitismo en el periodo previo al inicio formal de la campaña; y
- el mal manejo del tema de la paridad de género.

Asimismo, este escenario, con respecto a las comicios municipales de diciembre 2013, toma en cuenta el crecimiento del Registro Electoral Permanente (REP) en 4,77%, equivalente a 887.278 nuevos votantes; la creación de 864 centros de votación, y 1.184 mesas electorales. En estas nuevas mesas de votación están inscritos para sufragar 367.619 electores, de los cuales 59.184

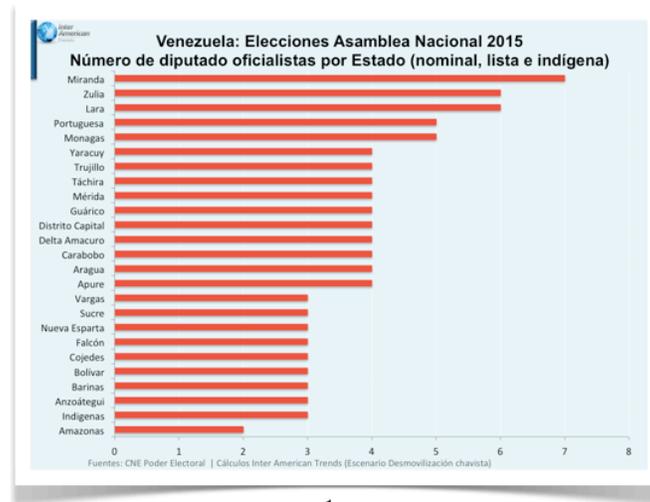
son nuevos inscritos. Y, el 70% de estos nuevos centros de votación (605) tienen entre una y dos mesas electorales.

	2013	2015	Diferencia	Crecimiento
<b>Total de electores</b>	18,609,087	19,496,365	887,278	4.77%
<b>Centros de votación</b>	13,651	14,515	864	6.33%
<b>Mesas electorales</b>	39,417	40,601	1184	3.00%

Fuentes: CNE Poder Electoral

Una consideración importante en este escenario es que 61% de los centros de votación están constituidos por una o dos mesas electorales, equivalentes al 29% del total de las mesas. Incluyen 22% de electores, de los cuales el 7% son nuevos inscritos. Son centros de votación con una alta probabilidad de manipulación por parte del oficialismo. Porque los testigos de la oposición son amedrentados o se les impide entrar al centro electoral.

En este escenario, *fraude electoral*, el oficialismo obtendría 98 diputados. Dos menos que la elección de 2010. Y, la oposición lograría 69 representantes a la Asamblea Nacional (AN), 4 adicionales a la última elección.



Con la nueva AN dominada por el régimen de Nicolás Maduro, con mayoría simple, habrá una mayor represión político y social. Para poder manejar los costos asociados a los ajustes económicos que requiere el país. Aunque ideológicamente sean incompatibles para la gestión actual del gobierno y del proyecto político chavista en general.

Entre las acciones que ejecutaría el gobierno de Maduro el próximo año estarían, por ejemplo, la toma y confiscación de ciertos canales de distribución de bienes y servicios, un aumento en el

precio de la gasolina y de impuestos, un sistema de ajuste progresivo del tipo de cambio con extensión del control y fiscalización de precios.

La manera de ejecutar estas acciones por parte de Maduro sería de forma indirecta, evitando la responsabilidad de las decisiones. Las presentaría como inevitables para salvar *la revolución*. Y, buscaría en el otro (la oposición) la razón de las mismas, para diluir el costo político de las medidas -*mecanismo de defensa*.

Los resultados -baja movilización de la militancia oficialista, correspondiente con el escenario en el cual la oposición obtiene la mayoría- de los simulacros de votación del pasado domingo 22 de noviembre y 18 de octubre enfrentan a Maduro en el dilema de tener que robarse la elección el 6D o posponerla, para poder mantener el poder legislativo.

Si opta por postergar la elección tendrá que suceder un hecho que genere un estado de emergencia, conmoción interior. Como pudo haber ocurrido ayer en el acto de la Unidad en Altagracia de Orituco, Estado Guárico. En el que fue asesinado el secretario general de Acción Democrática y participaba Lilian Tintori. ¿Qué hubiese pasado si hubiese sido impactada, Dios la proteja, la esposa de Leopoldo López? ...

Si el régimen de Maduro no logra posponer la elección del 6D, tendrá que acelerar los delitos electorales durante los próximos 10 días para asegurar la mayoría en la AN. Ya que la brecha entre el voto por la oposición y el oficialismo de 16% (encuesta IVAD del 20 noviembre) es irreversible cada día que pasa.

Por ello, el gran dilema de Maduro, robarse o posponer la elección el 6D. Los dos le permiten mantener la mayoría en la nueva AN y "hegemonía electoral". Sin embargo, *guerra avisada no mata a soldado y si lo mata es por descuido*.